EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA MÁRTES 13 MAYO DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10976

ADVERTENCIA

Ayer repartimos á nuestros suscriptores un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—El General Cassola.—La retirada de Frascuelo.—El Papa y la cuestión Social.—Castelar y Azcárate contendiendo sobre la cuestión obrera.—Secciòn religiosa.—Telegramas.—Anuncios.

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Señor Director de EL ISLEÑO.

Madrid 10 Mayo 1890.

Ya está indultado el general Dabán, ya el gobierno le ha dispensado de cumplir el resto de la pena de arresto, y en breve se hará lo mismo con el general Salcedo. Ayer se comunicó la orden à Alicante.

Dícese que el Consejo de Ministros ha tomado dicha determinación con tanta más facilidad cuanto que al imponer dos meses de corrección al general Dabàn no tuvo otra intenciòn que la de hacer ver que las leyes y ordenanzas militares son iguales para el general y para el soldado.

A esta observación no ha faltado quien ponga un comentario. Por un lado se demuestra lo indicado, pero por otro se demuestra lo contrario, como atestiguan actos recientes.

Si estas no son las concesiones hechas al general Borbon Castelvi y al teniente coronel D. Antonio de Orleans, no he visto cosa más parecida. Y no digo más sobre este asunto porque no conviene ahondar en él, y por otra parte ya he dicho algo en mis cartas anteriores.

De las causas que han determinado el indulto del general Daban se habla bastante desde ayer tarde. Dícese que habiendo ido al hotel de Villamilagros, residencia del general Cassolà, un gentil hombre de Palacio à enterarse de parte de la Reina regente del estado de la enfermedad del exministro, este rogó al mensagero impetrase en su nombre de la augusta señora el indulto del general Dabán. La Reina, se añade, atendió el ruego del Sr. Cassola, y en el Consejo de anteayer, cuando menos lo esperaban los señores Sagasta y Bermudez Reina, S. M. indicó la conveniencia de que fuese indultado el general Dabán.

No sé si será exacta esta noticia en todas sus partes. Lo que puedo asegurar es que dada la costumbre de que los indultos sean siempre de iniciativa de S. M. el Consejo de ministros no ha de negar oficial ni particularmente lo que se dice. Por otra parte aunque sea cierta la noticia, el fallecimiento del general Cassola, quita al hecho todo lo que pudiera molestar á los ministros por suponer iniciativas oficiosas fuera del gobierno.

***

Acabo de consignar de pasada la noticia triste del dia.

La muerte del general Cassola es una gran pérdida para el ejército, pues á pesar de la inquietud de su caràcter estaba en actitud de prestar grandes servicios à su patria, por lo mismo que era uno de los generales más ilustrados y activos. Ha fallecido sin cumplir los 52 años.

La vida militar fué una epopeya, especialmente en la Campaña de Cuba, donde como capitán de guerrilleros realizó proezas verdaderamente legendarias.

Hasta que fué Ministro, dice con razon uno de sus biógrafos, su talento mayor consistió en saber callar. En el salón de sesiones del Congreso era una esfinge. Y en el de conferencias, cuando alguien le preguntaba su opiniòn sobre un problema cualquiera militar ó político, contestaba: «No se puede aventurar un juicio... El asunto es difícil para resolverle sin largas meditaciones... Hay que andarse con pies de plomo... El tiempo dirá... Allá veremos...»

Nuevo Sixto V. en cuanto entró en el ministerio tiró lejos de sí las muletas de su aparente inutilidad y se impuso. Pronto pudo verse que pensaba hondo y que miraba lejos. Fué una verdadera revelaciòn. Callaba y tenía un plan completo de reformas... La opinión pùblica, cansada de ministros que hablan mucho, pero que no hacen nada, se puso à su lado. El general Cassola podía ser un hombre.

El nombre de Cassola irá siempre unido á las reformas militares. El fué quien las dió forma, bien que imperfecta en varios puntos; él quien con más derecho las personificaba; él quien con màs vigor y entusiasmo las defendía.

En Mayo de 1888 le preguntaron en el salón de conferencias:

—Si se aplaza la discusiòn de las reformas militares, ¿se irá usted?

Y contestò:

—Entonces, nos iremos todos.

Explica su salida del gabinete, porque no pudo someterse á las imposiciones del general Martinez Campos, ni vencerlas, y exclama:

—Yo era partidario y conmigo la mayoría de los ministros, de que se realizara con el capitàn general un acto de energía, siquiera no fuese más que para dar ejemplo al ejército de disciplina, y además para que no se creyera que las reformas presentadas por un Ministro caían á los piés de las gedades de un General.

El Sr. Cànovas del Castillo ha declarado que la muerte del general Cassola es una desgracia para España.

***

El nombre del Jefe del partido conservador me lleva, como por la mano, á dar á V. cuenta de rumores que circulan desde ayer respecto de graves disidencias en el seno del partido conservador. No respondo de que sea verdad lo que se dice, pero debo consignar lo que se comenta en los círculos.

Dícese que hace unos dias el Sr. Cánovas congregó en su domicilio á los prohombres de su partido á fin de cambiar impresiones acerca de la situación actual. Como es natural se hablò de todo y especialmente de presupuestos, pues sabido es que muchos conservadores abrigan esperanzas de poder para cuando termine en las Cortes la discusión y se legalice la situación económica.

Se añade que al hablar de la mayor ó menor conveniencia de que la minoría conservadora del Congreso combatiese el presupuesto de Hacienda surgieron opiniones encontradas, diciendo el Sr. Villaverde que los diputados conservadores no debian tomar parte en el debate para que la pronta aprobaciòn de los presupuestos no encontrase obstáculos de ninguna clase y opinando el Sr. Cos Gayon todo lo contrario.

Créese que en las cuestiones económicas se devidirá en dos bandas el partido conservador, y partiendo de esta base se dice que el Sr. Silvela se pondrá al frente de la disidencia.

Dudo mucho tal cosa se realice, y para opinar de este modo tengo un fundamento que debo exponer. O la cuestiòn á que se refieren los rumores no tiene importancia y se dominará en breve por la indiscutible autoridad del Sr. Canovas del Castillo, lo cual es lo mas probable, ò tiene gran importancia y mayor trascendencia por mezclarse en ella móviles políticos, como por ejemplo el reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, con cuyo proyecto parece encariñado el Sr. Cánovas, pero encuentra grandes dificultades, y no sería extraño que produjera, como suele decirse, mas que palabras.

***

Hablando un poco de los asuntos exteriores que más preocupan actualmente, diré á V. que ya nadie cree en las protestas pacíficas del emperador de Alemania. Los armamentos que promueve son cada vez más imponentes y en el nuevo discurso que ha pronunciado ante el Reickstag ha anunciado que pedirá nuevos créditos para aumentar la artillería.

Al mismo tiempo que este discurso, se ha publicado en Berlin en estado del cual resulta que á pesar de los aumentos ultimamente realizados en la artillería, todavía tenia Alemania 46 baterías de campaña ménos que el ejército francés.

Esto se llama sacar el Cristo. Por si no bastaba la indicación del emperador, allá va ese argumento al cual no se resistirá el Parlamento. Sabido es que en Alemania se emplean con frecuencia estos procedimientos.

El Monitor del imperio (*Reichsanzeiger*) va mas lejos y dá noticias del proyecto de ley militar que el Gobierno presentarà al Reichstag, pidiendo el aumento de 70 baterías en la artillería de campaña y completar los dos nuevos cuerpos de ejército que se crearon recientemente, agregándoles las tropas de armas especiales de que carecen.

Los armamentos de Alemania se dirigen especialmente contra Rusia; así es que se proyecta tambien el armamento de la infantería y caballería en las fronteras rusas. El proyecto contiene tambien la formaciòn de una 5.ª división bàvara.

Veremos en qué paran estas cosas.

***

Un periòdico científico tan antiguo y tan acreditado como el *Cosmos* de París habla de una mujer llamada Celia Bourion que no ha tomado alimento desde hace ya nueve años. La noticia parece demasiado fuerte, por eso cito la importancia de la Revista que la dá á luz.

Dícese que la señora en cuestiòn se quedó viuda y perdió al poco tiempo sus cuatro hijos, cayendo en un estado nervioso especial y dejando en absoluto de comer y beber. Entonces tenia 35 años y ahora tiene 44.

Su médico la decidiò á entrar en el hospital de Bourdeilles y allí esta sujeta á continua vigilancia, habiendo empezado el 9 de Marzo un régimen alimenticio consistente en pequeñas cantidades de agua con migas de pan.

La señora Bourion no está pàlida ni revela malestar alguno. Haciendo consideraciones sobre este hecho el *Cosmos* deduce que la alimentaciòn del individuo viene á ser un tanto proporcional al número de inspiraciones y expiraciones pulmonares, y recuerda al mismo tiempo la importante ley de fisiología comparada que afirma el que todas las funciones animales en su actividad y en su intensidad están determinadas por la estatura del animal. Segun esta ley, se puede establecer que los animales de pequeña estatura sufren dificilísimamente la abstinencia prolongada. La experiencia lo ha probado.

Sea de ello lo que quiera, lo esencial sería averiguar si se trata de algun nuevo ayunador hembra, descubierto con algún objeto mercantil, ò de hechos realmente científicos que preparan la solución del problema de vivir sin comer. Probablemente en breve se sabrá la verdad.

M. SOLOGUREN.

LA CATÁSTROFRE DE DÁIMIEL

Cuatro ahogados

De una catástrofe verdaderamente espantosa da cuenta *El Eco de Daimiel* llegado ayer.

La comisión técnica para la extinción de la langosta en la provincia de Ciudad Real, compuesta del ingeniero jefe D. Ramon Rivas Moreno, del auxiliar D. Juan José Villegas, del teniente alcalde D. Salvador Torres, del aguacil Vicente Madridejos y del jóven estudiante de derecko D. Manuel Mauri, que practicaba en el sitio conocido por La Duquesa, pereció el martes último excepto el Sr. Villegas, al atravesar una profunda laguna.

A la una de la tarde de dicho dia, al acabar de comer y despues de instar al señor Villegas para que los acompañase á embarcarse, se trasladaron los Sres. Rivas y Mauri al lado opuesto de la charca nombrada «El Cachon de la Leona,» en un bote de unos cuatro metros de longitud por uno de anchura y medio de profundidad, conducidos por el aguacil Madridejos, que, siguiendo la costumbre adquirida por él en las lagunas donde muchos años ha sido cazador y pescador, se descalzó y recogió el pantalón hasta la rodilla, volvió por los otros dos compañeros; pero resistiendo el Sr. Villegas à las repetidas instancias del Sr. Torres, fué trasladado éste solo.

Con el objeto de terminar el paseo, volviendo á cruzar la charca hasta el punto de partida, se embarcaron todos; pero al llegar al sitio de más peligro el barco, que á consecuencia sin duda del peso iba casi rasando con la tranquila superficie de las aguas, debió, impulsado por algun movimien de vaivén, recibir agua, lo que alarmó á los expedicionarios, quienes, agarrándose unos á otros, debieron hacer oscilar más el barco, que se sumergió con todos, á tiempo que pedian socorro, gritando: «¡Villegas! ¡Piña! ¡Socorro!...» Vanos gritos, porque el único que, anonadado, perplejo, los oyó, oorriendo hacia ellos, fué el señor Villegas, quién, desolado y casi exámine, sólo vió flotar los sombreros y sumegirse las manos de alguno. Apenas pudo llegar á la casa y logrò explicarse, corrieron algunos al sitio del suceso; pero sin barcos ni medio alguno, y sin verse ni aun los sombreros, que los arrastró el agua, no pudieron auxiliar á aquellos desventurados.

Ya en el sitio del suceso el juzgado con el médico forense, el Sr. Villegas, enfermo á consecuencia de la terrible impresión sufrida, indicó el lugar de la catástrofe.

A pesar de estar oscura y lluviosa la noche y no disponer más que de un farol, despreciando peligros é inclemencias del tiempo, metióse en un barco el juez D. Oton Peñuelas, acompañóle con el otro forense D. Gaspar Fisac, à aquellas horas, guiados por los barqueros Rubio (Sebastian y Antonio), y despues de permanecer largas horas en la charca, extrajeron el cadáver del infortunado joven D. Manuel Mauri.

Los demás fueron extraidos à la primera luz del dia; todos se hallaban á corta distancia unos de otros, y juntos los de mas corpulencia, los de Torres y Madridejos; lo que sin duda impidió que este, nadador y prevenido, socorriera á los demás, pues debió estorbàrselo en su agonía el infortunado Torres.

Los cadáveres, á los que ya se les habia practicado la autopsia en una habitación de la casa de campo, fueron recibidos por una comisión del pueblo, á la entrada de éste, y después trasladados, sin pompa, á la sala-vestíbulo del Ayuntamiento y colocados en una severa capilla ardiente que para el efecto se improvisò en dicha sala.

El Eco de Daimiel—de quien tomamos las anteriores noticias—termina diciendo:

«El Ayuntamiento ha dispuesto en sesión extraordinaria que, teniendo en cuenta que han perecido estando en el desempeño de su cargo y prestando un gran servicio no solo á la localidad sino á la provincia entera, puesto que se trataba de la extinción de langosta, el abonar de cuenta del Municipio todos los gastos de conducción, féretro, entierro, funerales, etc., etc.; el que los cuatro féretros sean de igual clase; verificar en un solo entierro de primera la conducciòn de los cadáveres; que el Ayuntamiento presida y despida el duelo en dicho local; que la banda municipal toque piezas fúnebres durante el entierro, y que se celebren dentro de unos dias solemnes horas fúnebres en Santa María.

»El pueblo se dispone á acudir en masa, dando con ello una prueba de simpatía y sentimiento por tan grande desgracia.

»Muchos comercios cerrarán sus puertas en señal de luto.»

Bien; muy bien, nos parecen los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Daimiel. Lo que falta ahora es que el gobierno atiende á las familias de las víctimas.

Se trata de hombres que han muerto en el cumplimiento de un deber científico, y sus viudas y sus huerfanos son ante el país tan dignos de socorro como los huérfanos y las viudas de los militares que mueren en campaña.

DOS PAJAROS DE CUENTA

El Gabinete ingles ha interesado al Gobierno español, y muy principalmente al Gobernador civil de Madrid, la ebusca y captura de dos individuos, autores de varias estafas de consideración.

Son un hombre y una mujer, cuya astucia es tan grande, que diferentes veces han burlado á la policía inglesa y norte-americana, y que últimamente les han hecho perder la pista, calculàndose solamente por algunos indicios el punto de su residencia.

El individuo, cuyo nombre ha ocultado á la prensa por razones de prudencia muy fáciles de comprender, nació en Nueva York, y sus padres ocupaban una buena posición en la capital norte-americana.

Se educó en uno de los principales colegios de aquella ciudad, y muy joven aún

emprendiò un viaje à Inglaterra y al Canadá.

En Quebec conoció à una joven de extraordinaria hermosura, hija de una familia acomodada de aquella poblaciòn.

El pidió la mano de la joven; pero los padres de ésta que tenían hecha ya su elección en un amigo de la casa, se negaron resueltamente á la peticiòn del neoyorkino.

Entonces él propuso á su amada la fuga como ùnico medio de no sacrificar su felicidad, y una noche ambos huyeron de Quebec.

La fortuna de él tocó á su término, y los dos amantes se dedicaron à realizar estafas, cuyos productos ascienden á una considerable suma.

Juntos emprendieron grandes viajes para burlar la vigilancia de la policía, haciendo uno à la India en el vapor *Elmire Labon.*

En la India tuvieron algunas reyertas los dos amantes, pues él se dió á conocer en aquel país por sus aventuras amorosas.

Reconciliados, volvieron á Inglaterra y de allí hicieron un viaje al Japón y á China en el vapor *Turcarora.*

El es de presencia distinguida, habla con facilidad varios idiomas y se hace pasar por oficial del ejército unas veces y otras de la marina norte-americana.

Ella es lo que se llama una mujer hermosa y muy elegante. Ha cambiado de apellido tres veces.

El número de estafas realizadas en poco tiempo en los Estados Unidos solamente, donde han fijado su residencia en estos últimos años, ascienden á nueve, que importan 43.500 libras esterlinas.

El Gobierno inglés ofrece 3.000 libras esterlinas al que logre la captura de los dos amantes estafadores.

El activo jefe de vigilancia, Sr. Pita, ha dado las òrdenes oportunas para la busca de los dos, pues se cree fundadamente que estén en la corte.

UN ASESINATO EN UN TREN

Acerca del extraño suceso ocurrido en un tren en marcha en Despeñaperros hará próximamente mes y medio, y que recuerda el que describe Zamora en *La bestia humana*, *El Defensor de Granada* publica los detalles siguientes:

»De regreso de Filipinas, donde había servido en el regimiento de artillería peninsular de Manila, se dirigía á su país Antonio Molina Plata, con los ahorros que había logrado reunir, siendo perseguido de cerca por alguna persona.

»Invitado por la Guardia civil para que se pasase al coche en que ellos viajaban para librarse de la persecución de que era objeto, así lo hizo; pero al llegar á una estación en que la pareja se quedaba, ocupó un asiento en un reservado de señoras, considerándose allí completamente seguro.

»Al cabo de un rato, y cuando el tren estaba ya en marcha, penetraron en el coche dos sujetos, uno de ellos al parecer, cojo, pues gastaba muletas, y al pasar un túnel, aprovechando la ocasión de que no estaba encendida la luz del coche, se arrojaron sobre él, despojándole de una magnífica cadena de oro, de la cartera donde llevaba sus fondos, y de cuanto pudieron encontrarle en los bolsillos y maletas.

»Terminado el saqueo, y por el temor de que la víctima les denunciara, intentaron asesinarlo, dándole una cuchillada en el cuello y varias puñaladas en el cuerpo, al recibir las cuales, y para librarse de nuevos golpes, se arrojó por la ventanilla del coche, fracturándose las dos piernas, y quedando en estado gravísimo.

»En cuanto á los criminales, huyeron al llegar á la estación inmediata, dejando en el coche las muletas; por lo que confundiendo la personalidad, se creyó en un principio, al encontrar el herido en la vía, que se trataba de un suicidio; pero, por fin, después de grandes esfuerzos, pudo declarar, siendo confirmada su declaración posteriormente por la pareja de la Guardia civil y por varios testigos más.

»Poco después falleció el desgraciado Antonio Molina, y la autoridad judicial instruyó las oportunas diligencias en averiguación y pesecución de los criminales.»

NOTICIAS

Telegrafían de Cádiz que en un edicto publicado por la autoridad de Marina se dice que el Sr. Peral ha pedido que el submarino no sea seguido por vapores y botes en las pruebas sucesivas, no sólo para que las maniobras no sufran dificultad alguna, sino para evitar los abordajes que pudieran ocurrir.

Dicha autoridad ordena que los vapores que sigan al *Peral* en sus pruebas naveguen á una milla fuera de la zona que comprendan el submarino y los buques de guerra que concurran al acto.

Según noticias de Fez que publica el *Diario de Tanger*, dícese que para poder presentar á la embajada alemana una revista de tropas de 5.000 hombres, tuvo el gobierno necesidad de reclutar á todos los que veían por las calles, los cuales eran vestidos de *askaris* proveyéndoles de su correspondiente fusil Martini.

S. M. la reina se ha dignado conceder 1.000 pesetas para las familias de los náufragos en las costas de Santander.

Higinia Balaguer ha dirigido á los letrados de la acciòn popular la siguiente carta:

«Sres. D. Antonio María Ballesteros y don J. Ruiz Jimenez:

»Muy distinguidos señores míos: Confiada en los buenos sentimientos que les son propios, y aunque sin títulos para ello, me permito rogarles tengan la bondad de venir à verme, para suplicarles verbalmente que coadyuven con sus poderosas fuerzas á la salvación de mi desgraciada existencia, próxima a sucumbir en afrentoso patíbulo si el auxilio de Vds. y de otras también respetabilísimas personas no me libran de tan terrible trance.

»Con las lágrimas en los ojos les pide tan señalado favor la que es de Vds. con la mayor consideración afectísima y humilde segura servidora q. b. s. m., *Higinia Balaguer*.

»Cárcel de Mujeres, 6 de Mayo de 1890.»

Según un telegrama de París, el dia 8 se verificó la primera corrida de toros en la rue Pergolesse de aquella capital.

Presidiò la fiesta el Conde del Villar, y se lidiaron tres toros de Veragua y tres del Conde de Patilla.

Fueron muy aplaudidos el rejoneador Tinoco, *Lagartijo*, Angel Pastor y el picador *Agujetas.*

Lagartijo y Angel Pastor banderillearon al quinto toro.

En la mañana del día 2 del presente mes ocurriò en la Rabita (Granada) una horrible catàstrofe, cuyos detalles traen los periódicos de aquella localidad.

A la una de la madrugada se desprendió una enorme piedra, aplastando cuatro chozas, en las que habitaban seis familias.

Después de pasados los primeros momentos de asombro, el vecindario en masa púsose á trabajar precipitadamente, encontrando primero, bajo una capa de cerca de dos metros, á una mujer y una hija suya de 18 años de edad, que, aunque muy magulladas, se habían librado de la muerte, merced á un cañizo y una tabla que se había atravesado sobre ellas.

Continuando el trabajo, descubrióse al poco rato el cadáver, bastante destrozado, del padre de dicha joven. Después se desenterró á un hombre y à un hijo suyo, los dos con grandes contusiones.

Por último tras una ruda faena de seis horas, pudieron ser encontrados los cadáveres de cinco hermanos abrazados á su padre, que tenía destrozado el cráneo y las piernas.

Una notable Exposición va á celebrarse en Amsterdam. Van á exhibirse los gatos mas notable del mundo.

Hasta la fecha 144 *mininos* van á figurar en la Exposiciòn. De ellos 70 son de Holanda, 63 de Bruselas, dos de Amberes, uno de Hamburgo, uno de Leipzig, uno de Munich, uno de Petrovosell; uno de Florencia, tres de Londres y finalmente uno de Málaga.

Hace algunos días presentaron en el gobierno civil de Murcia á una pobre niña que había sido tan excesivamente castigada por su maestra que el gobernador dudó si la debiera mandar al Hospital por las señales de los golpes que llevaba en su cuerpo la pobre criatura.

De las estadísticas que con toda regularidad se llevan en los Estados Unidos desde hace sesenta y nueve años, resulta que han recibido de Europa y demas partes del globo la friolera de 15.000.000 de ciudadanos. Los inmigrantes son en su mayor parte irlandeses, escoceses, alemanes, suecos, noruegos é italianos, paises donde las crisis económicas han hecho ó están haciendo verdaderos estragos.

Dice *La Voz Montañesa* de Santander:

«Anteanoche llegó después de ocho días, á cosa de las doce á casa de su dueña, el perro *Marino* que iba en la lancha *San Pedro*, que naufragó, y de la que se ahogaron todos los tripulantes.

»El animalito trae una pata rota, lo que tal vez le ha impedido venir antes á dar mudo testimonio de la catástrofe de los tripulantes de su lancha.»

Consigna un periódico de Valladolid que aquel presidio continúa siendo el centro general de *timos* por el procedimiento del *entierro.*

El viérnes recibió el jefe de Orden público de aquella ciudad una carta de Francía en la cual se le mandaba toda la correspondencia y un retrato que los penados remitieron á un súbdito *francés* para preparar un *entierro*; entre los documentos enviados figura una certificación de que un supuesto capitán llamado D. Emilio Salazar Fuentes se hallaba en las prisiones militares de San Benito.

Tambien fueron recogidas unas 30 ó 40 cartas preparatorias de otros tantos *entierros.* Dichas cartas las habia arrojado un confinado desde una ventana á la carretera à fin de que una mujer las recogiese y las diera la dirección que en las mismas se designaba á diferentes puntos de Francia y Suiza.

Por último, del Ministerio de la Gobernación se ha recibido una Real orden acompañando varias cartas de *entierros* para averiguar el autor ò autores de la estafa que se ha intentado cometer con un sùbdito suizo, y una vez averiguado, se dé conocimiento á los tribunales de justicia.

El domingo pasado ocurrió en la Plaza de Toros de Murcia un accidente que pudo acarrear funestas consecuencias.

Una aereonauta debió hacer la ascensión en globo cautivo, y por la fuerza ascensional del mismo se quebró el cable, quedando aquel libre con la artista suspendida de los dientes.

El globo se elevó á gran distancia y el público con gran ansiedad, temiò que la artista se desprendiera desde la inmensa altura á que fué llevada imprevistamente.

Por fortuna se hizo el descenso sin novedad, y la artista fué recogida en una casa de la huerta, con noble y solícito cuidado.

De *La Correspondencia de Barcelona* tomamos los siguientes datos sobre emigración:

«La emigración á los países americanos va disminuyendo de un modo considerable. Durante el mes de Marzo último salieron del puerto de Barcelona con destino á las Repúblicas americanas 583 pasajeros, mientras que el mes del año pasado que salieron menos, no bajaba de 2.000, con la particularidad que ha empezado á iniciarse una inmigración de la República Argentina; este mes a que nos referimos ha sido mayor la inmigración que la emigración.

»De alguna consideración, sólo han salido dos vapores: uno con destino al Brasil, que embarcó 142 pasajeros, y otro á Chile con 200.»

La prensa de Bayona se queja del servicio de Correos de España, rogando à los periódicos españoles que sean intérpretes de sus quejas cerca de la Dirección del ramo.

En las inmediaciones de la estación del ferro-carril de Epila estaba un pastor apacentado un rebaño, cuando al oir los silbidos de la locomotora, un cordero principió á correr hacia la línea férrea.

Apercibido el pastor, y con objeto de que se apartara de aquel sitio, le arrojó una piedra, dejándole tendido en mitad de la vía.

Con tan mal acierto llegó el pastor á quitar el cordero, que resbalando, cayó sin que tuviera tiempo de levantarse, y fué arrollado por el tren. El pastor quedó muerto en el acto.

De Interior

Dice *La Verdad* de Manacor que con la desaparición de la empresa arrendataria de Consumos de dicha villa, ha coincidido según se dice, la de una mujer que poco atenta á los miramientos sociales, no ha titubeado en abandonar à su esposo é hijos para seguir los impulsos de una vehemente pasión. Buen viaje...

El mismo colega dice que por el entusiasmo con que se han empezado las obras para la construcciòn del Oratorio de la Colonia del Cármen en Porto Cristo y la actividad desplegada, no duda que podrán verse realizados los propósitos de que se halle en condiciones para poder celebrar su bendición y la primera misa el próximo día de San Pedro.

Se observa en Manacor que apesar de haber cesado en aquella poblaciòn el pago de los derechos de Consumos en los fielatos, los precios de los comestibles no han experimentado la rebaja que era de esperar.

Eso es lo de siempre.

Por varias parejas de carabineros fué conducido preso á Felanitx un individuo del mismo cuerpo, que, residiendo actualmente en el cuartel de Campos, había perdido el respeto al cabo de aquel punto.

Damos traslado al Sr. Gobernador, de las siguientes lineas que publica *La Villa de Inca*:

»Y entre tantas obras empezadas por nuestro Ayuntamiento no se cuenta la de cubrir, sanear ó de algun otro modo mejorar el insalubre cauce de las aguas súcias de la Fuente de la Villa?

«Porque á la verdad bien merece una mirada compasiva un foco de infección como es dicha acequia, y más aun ahora que se acerca la época de los calores.»

CRONICA LOCAL

Ayer recibimos la visita del semanario político *Las Baleares*. Es el primer número que se publica y en él, como es costumbre, expone su programa, que está condensado en que «sin ser órgano de ningun partido ni tener la representación de ninguna personalidad importante, aspira á ser el eco de gran número de republicanos que sustentando los principios fundamentales de la democracia moderna no estàn afiliados á ninguno de los partidos en el dia constituidos.»

En el saludo que dirije á la prensa dice que defenderá sus opiniones con entereza pero no con terquedad, pues amante de la verdad aceptará, para que esta brille, toda discusión planteada en la serena región de las ideas.

Deseàmosle larga vida y aceptamos el cambio, saludándole con la cortesía que siempre usamos y él se merece.

Nuestro Excelentísimo Prelado, el M. I. Sr. Penitenciario de la Catedral D. Magín Vidal y el Reverendo P. Salvador Font, visitaron detenidamente anteayer mañana la iglesia del Socorro, que ha de albergar otra vez á los hijos del gran San Agustin.

El Rdo. P. Salvador Font celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el altar de la Beata Catalina Tomas en Santa Magdalena, por pertenecer á la órden de San Agustin las religiosas allí establecidas.

Así lo dice un colega.

A las ocho ha llegado, de Barcelona, el vapor-correo *Mallorca* trayendo 28 pasajeros.

Sabemos que el Sr. Gobernador ha delegado en la Alcaldia la presidencia de las corridas de toros que han de efectuarse el jueves y domingo próximos.

El domingo por la tarde, desde la muralla al huerto *d'en Moranta*, junto la puerta de Santa Catalina, se cayó un muchacho que con otros jugaba por allí; y lo hizo con tan mala suerte que quedó muy lastimado.

Después que lo condujeron á su casa le curó el médico Sr. Villalonga, reservándose el pronóstico.

Esta mañana ha logrado puerto el bergantin *Porvenir*, de esta matricula que procede de Savanah.

Restos de pasadas glorias.

En el vapor-correo de Valencia, vino ayer con el propósito de pasar una temporada en esta su pàtria, el teniente coronel retirado D. Eduardo Manera, á quien acompaña su esposa.

Sean bien venidos.

Tambien vinieron en el mismo buque cuatro hermanas de la caridad de las que prestan sus servicios en los establecimientos de Beneficencia y el médico Director de los Baños de San Juan de Campos D. Luciano Courel Arnesto.

Dícese que en la tarde de anteayer se cometió un robo en una casa del barrio de Santa Cruz, consistente en 28 botones de oro y piedras, de los que usan las payesas, y una cruz de plata. Apesar de las diligencias que ha practicado la Policia no ha podido dar aun con esas alhajas, ni siquiera su dueño sospecha quien pueda habérselas llevado.

Quizá la autoridad judicial, que tiene noticia del hecho, lo averigüe.

El ayuntamiento de Puigpuñent anuncia vacante la plaza de Secretario dotada con 1550 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 15 dias contados desde el sábado, el en que apareció el anuncio en el periódico oficial.

Tambien se anuncia la vacante de Secretario del Juzgado municipal de María, la cual ha de solicitarse en el mismo plazo.

Fondeado junto al *Cabrera* hemos visto esta mañana un vaporcito en cuya popa se lee *Barcelona*, de dimensiones parecidas al anterior, y que se dice ha venido para remolcar la *Beatriz* de esta matricula, hasta el puerto de la ciudad de los Condes.

Han llegado esta mañana á las seis tres carros cargados de contrabando custodiados por individuos del res-

guardo especial de la Empresa Arrendataria de tabacos.

Ha sido ascendido á Subintendente el Comisario de primera clase del cuerpo administrativo del Ejército don Jorge Veñy.

Aprobado el ejercicio escrito á los cinco opositores á escuelas superiores de esta provincia, ayer comenzó el oral.

Para el 17 del actual, á las doce del día, anuncíanse por la Alcaldía de esta ciudad subastas para arrendar los siguientes arbitrios:

El de la plaza de Atarazanas bajo el tipo de 750 pesetas;

El de la Esplanada de San Antonio, por el de 4350; y

El de la Romana universal por 9000.

Hasta media hora antes de la señalada para el remate se admitirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se ha repartido nueva lámina de les que han de constituir el *Album de Mallorca*.

Representa la vista de Sóller, población situada en frondoso valle rodeado de altas montañas; y como todas está hecha concienzudamente.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:

Entrados:—1 varon y 2 hembras.

Salidos:—2 id. y 1 id.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 10 y 11.

Lanares 236, vacunas 14.

Total 255; que dieron una recaudación de 75'20 pesetas.

SECCION OFICIAL

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES

En observancia de lo dispuesto en la Real Orden de 28 de Diciembre del año último, el dia 15 del presente mes de Mayo se abrirán al servicio público los Baños termales de San Juan de Campos, empezando en dicho dia la temporada oficial que debe terminar el 31 de Julio siguiente.

Los bañistas que deseen ocupar habitaciones en el establecimiento, deben satisfacer diariamente dos pesetas por un cuarto con dos alcobas, una peseta por un cuarto sin alcoba, un peseta por cada servicio completo de cama, veinte céntimos de peseta por cada estancia de caballería, cincuenta céntimos de peseta por cada carruaje de cuatro ruedas, y treinta y cinco céntimos de peseta por cada carruaje de dos ruedas.

Para los diferentes servcios balneoterápicos regirá la siguiente

TARIFA

	Pesetas	Cént.
Baño general	1	00
Baño de círculos, con duchas de lluvia y perineal	1	50
Baño de asiento con duchas lumbar, perifelviana, perineal etc.	1	00
Ducha escocesa	1	50
Ducha fija de lluvia	1	00
Idem dorso lumbar	1	00
Idem nasal, laringea ú ocular	0	50
Pulverización	0	50
Servicio completo (baño general, duchas, y pulverizaciones) un abono de diez dias	30	00

Estos diferentes servicios sufrirán un aumento de 25 céntimos para los bañistas que se alojen fuera del establecimiento.

Los bañistas deberán satisfacer además al Médico Director los honorarios que tiene derecho á percibir con arreglo á las disposiciones vigentes.

Los pobres cuyas estancias tengan que satisfacerse por los Ayuntamientos deberán presentarse al Médico Director del establecimiento provistos de certificado espedido por el facultativo que les prescriba el uso de las aguas, y de otro que justifique su pobreza, librado por el Secretario del Ayuntamiento con el V.° B.° y sello de la Alcaldía, é informado por el Fiscal Municipal del pueblo donde residan, cuyos funcionarios en la instrucción de estos espedientes deberán tener presente lo dispuesto por la Dirección General de Beneficencia y Sanidad en circular de 30 de Julio de 1884, publicada en la Gaceta del dia 31 del mismo mes, para evitar las responsabilidades en que, en otro caso, pudieran incurrir.

Los Ayuntamientos deben satisfacer precisamente al contratista de la fonda ó á la persona que este designe las estancias de cada pobre, á razón de una peseta diaria.

El servicio de la fonda estará á cargo del contratista D. Juan Palmer con sujeción á la siguiente

TARIFA DE PRECIOS

Servicio de 1.ª clase

Desayuno.—Los bañistas podrán escojer entre los artículos siguientes:

	Pesetas	Cén.
Chocolatate con ensaimada ó biscocho. Idem con leche con id. id. Café con leche ó sin ella id. id. ó pan	0	38
Comida.—Sopa, cocido con verdudura, frito, entrante con salsa, asado, ensalada, un plato dulce, postres, pan, vino y café	3	75
Cena.—Sopa, dos platos variados, ensalada, postres pan y vino	1	87
	6	00

Servicio de 2.ª clase

Desayuno.—Los mismos artículos que en primera clase en menor cantidad	0	25
Comida.—Sopa, cocido con verduras, entrante, asado, ensalada, postres, pan y vino	2	00
Cena.—Sopa, dos platos, postres, pan y vino	1	25
	3	50

Servicio de 3.ª clase

En la misma mesa, y de los mismos artículos que se suministran á la servidumbre	0	75

NOTAS

1.ª Todos los géneros que suministre el fondista deberán ser de superior calidad, debiendo servir el vino igual á la muestra que precisamente habrá presentado para su análisis.

2.ª Los bañistas que deseen sustituir por otro cualquiera de los platos comprendidos en la tarifa podrán verificarlo sin aumento de precios; y en los servicios estraordinarios deberán abonar únicamente el esceso sobre el precio de la tarifa respectiva.

3.ª La fonda estará surtida de conservas y pescados, embutidos, encurtidos, quesos, vinos y frutas cuyos artículos se espenderán con arreglo á la tarifa de precios qne estará espuesta en el comedor del establecimiento.

Palma 5 Mayo de 1890.—El Vice-Presidente, Tomas Darder.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Bonifacio mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 14.

En Santa Clara, continuan cuarenta horas dedicadas á la Ascensión del Señor.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 12.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Valencia en 11 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Ginard, con 24 m., 19 pas. valija y efectos.

De Valencia en 2 dias, laud San Bernardo, de 42 ton., cap. Matías Alberti, con 7 mar. y arróz.

De Felanitx en 1 dia, laud Cristina, de 16 ton., cap. Pedro Bosch, con 5 mar. y lastre.

De Barcelona en 1 dia, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 19 m., 6 pas. valija y efectos.

Para Argel, laud San José, de 34 ton., cap. Juan Palmer, con 6 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 12 DE MAYO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densos nublados; horizontes, cerrados y con nieblas los N. y N.E.; viento O. flojo que vá en aumento y la mar en calma.

A las doce, continúa el tiempo como al orto el viento es poniente frescachón y la mar cabrillada y con marejada larga del viento.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión* y una goleta.

SALIDAS.

El vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Continúa el tiempo presentando el mismo caríz, habiendo decrecido algun tanto la marejada.

Queda á la vista, costeando por el E, el vapor *Nuevo-Mahonés* que sigue para su destino.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	121'
Cambio Mallorquín	89'
Ferro-carriles de Mallorca	64'
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina	»
Bonos Municipales	49'00
Empresa Mallorquina «La Isleña»	57'50
Empreca Marítima «Lulio»	61'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid á las 3'30 t.	
4 p. 0/0 interior contado	76'50
4 p. 0/0 amortizable	89'15
Cubas	107'60
Madrid á las 1 mad.	
4 p. 0/0 interior contado	
4 p. 0/0 id fin mes	76'77
4 p. 0/0 id. fin próximo	
Banco de España	411'
Tabacos	
Barcelona á las 9'30 n.	
4 p. 0/0 interior fin mes	76'77
4 p. 0/0 esterior id.	79'17
Coloniales id.	64'05
Norte de España id	79'20
Francias	58'05
Orenses	
Cubas	
París á las 6'45 t.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes.	89'31
4 p. 0/0 esterior español id.	75'06
Norte de España	360'
Panamás	41'
Londres á la 1 mad.	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes	75'09

BIBLIOGRAFÍA

El Magistrado de la Audiencia de Barcelona, D. León Bonel y Sanchez; nos ha favorecido con el envío, que agradecemos, de un ejemplar (tomo (1.°) de su obra «Código Civil español, comentado y concordado con el derecho foral vigente en Cataluña, Aragón, Navarra y demás territorios aforados, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia y con los códigos civiles de la mayor parte de los paises de Europa y América.»

Como de este título se desprende, el señor Bonel ha escrito largos y detenidos comentarios que podrán consultar con fruto los jurisperitos y cuantos tengan necesidad de conocer ó interpretar las disposiciones del Código civil vigente.

El tomo 2.° de esta obra, que se halla ya en prensa, contendrá además las leyes de propiedad intelectual, de Aguas, de Minas, de Caza y Pesca y la Hipotecaria, con cuantas reformas ha sufrido hasta el dia.

En nuestra librería hay en venta ejemplares del tomo 1.° al precio de 7 pesetas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 12 à las 5'15 t.

La tranquilidad es completa en Cataluña y Valencia.

Desaparecen las huelgas en Alcoy.

La corrida de toros que se está efectuando, en la que se despide *Frascuelo*, se vé concurridísima.

Las Cámaras están desanimadas.

Interior 76'50.

Madrid 12 á las 5'45 t.

Se propaga en Polonia el trancaso.

Es visible la tirantéz de relaciones entre Inglaterra y Alemania.

El Sr. Mas y Prat, redactor de *La Ilustración Española*, ha sido conducido, loco, al manicamio de Leganés.

Madrid 12 á las 7'15 n.

Congreso.—Se aprueban los presupuestos de Cuba. Sigue la discusión de los de la Peninsula.

El Sr. Gamazo combate el del Ministerio de la Guerra, pidiendo economías.

Rectifica el Sr. Portuando, quien se ha declarado enemigo del licenciamiento temporal.

Madrid 12 á las 10 n.

La semana próxima se trasladará la Corte á Aranjuéz.

Se encuentran restablecidos los señores Sagasta y Alonso Martinez.

Los albañiles de Barcelona han abandonado nuevamente el trabajo.

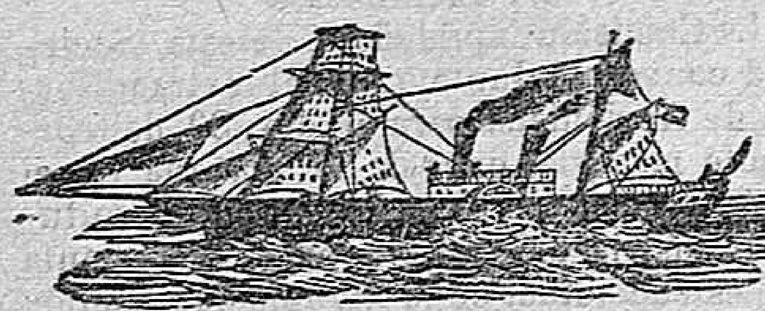
Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia**, *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos*, y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes*, facilitan las *convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.*

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER

Depósito en PARIS 8, rue Vivienne.



LINEA REGULAR

de vapores trasatlánticos

de E. Pí y Compañía.—Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados-Unidos.

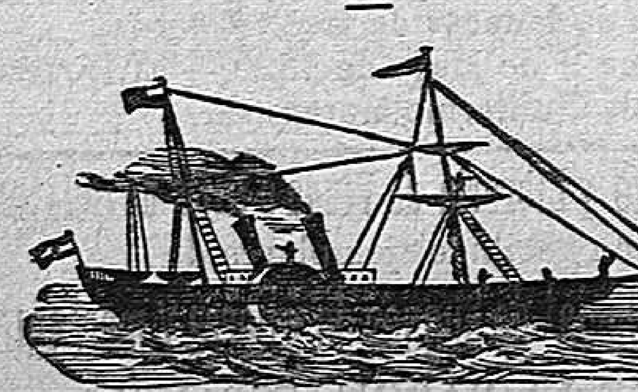
Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS, saldrá del puerto de Barcelona el 20 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristobal Colon

de 3.500 toneladas de registro, clasificado 100 A. 1 en el Lloyds Inglés; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

—



LA ISLEÑA

Empresa Mallorquina de Vapores.

Servicio semanal

El vapor

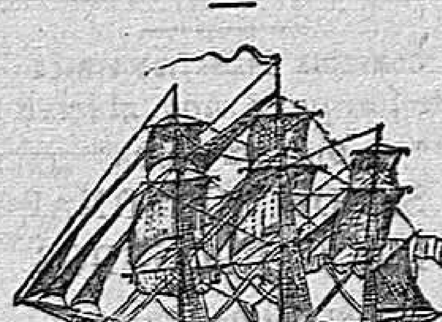
ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de ARGEL, todos los miércoles á las dos de la tarde, y estará de regreso los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio n.° 26.

—



PARA

San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta

ISABEL

Admite un pico de carga.
Para informes, á bordo. 8

NICOLAS PERELLO

CALLISTA—PEDÍCURO.

Juanot Colom, 36, 1.°

Extracción de toda clase de callosidades sin que el paciente experimente ningun dolor; no el vulgar y gastado sistema de cortar y recortar los callos (con el que no se consigue mas que un ligero alivio, pues que luego se desarrollan con mayor intensidad, y además expone al paciente á fatales consecuencias) si-nó su verdadera extracción, por medio de la cual se alcanza la curación en muchos casos y siempre un completo y largo alivio.

Curación pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial, cuya mejor garantía es el público testimonio del éxito obtenido en los numerosos pacientes que me han honrado con su confianza.

Se construyen bragueros á medida, con las mayores garantías de comodidad y seguridad.

Horas de despacho: los días laborables, de 9 á 2, y de 4 á 6 de la tarde. 22

Se ha encontrado una

gorra de terciopelo. Al que acredite ser su dueño, le será devuelta presentándose en el Hospital Provincial.



BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias aeben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter. costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Drogueria.**

Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construcción, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 24—a

Verdadera Baratura

CORTÉS y PIÑA vulgo casa BOU calle de las Siete Esquinas número 14.

Esta antigua casa, para favorecer á su numerosa parroquia, verificará una **baratura verdad** de todos los artículos á que viene dedicándose, y al mismo tiempo LIQUIDACION DE NOVEDADES Y MERCERIA, la cual empezará el dia 12 del presente mes, á precios nunca vistos.

	Reales	Céntimos	Cana
Merinos	á 9		»
Pañuelos lana	» 8		»
Tartanes	» 4		»
Lanas doble ancho	» 3 y 4		»
Rasos algodon ó Indianas satinadas	» 3	60	»
Cretonas	» 2 y 2	50	»
Madapolanes	» 2 y 2	50	»
Cotonet	» 2		»
Sábanas de hilo de una pieza	» 40		una
Mantillas sarga y Novedad	» 20		»
Pañuelos seda	» 4 y 6	50	uno
Pañuelos punto de lana	» 3		»
Toallas Turcas	» 2	50	»

GRAN OCASION

Piezas Madapolam, doble ancho, piezas de 20 metros, á pesetas 7'50. 3

Desde el dia 12 de Mayo de 1890.

ABANICOS JAPONESES

Se ha recibido un completo surtido para la próxima estación en la

PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución.

AVISO Á SUS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

ALBUFERA DE ALCUDIA

Se venden **CASERAS** de cañas para arbolado á los precios siguientes puestas en La Puebla

De 2 metros de alto por 0'40 centimetros diámetro á Ptas. 0'60 una
» 1 1/2 » » » » 0'35 » » » » 0'40 »
» 1 » » » » 0'25 » » » » 0'25 »
Cestos: Tamaño ordinario. . . . . á Ptas. 0'75 uno
» » pequeño.. . . . . » » 0'50 »

Se recomienda á las personas que deseen hacer pedidos que lo verifiquen lo mas pronto posible para poderles servir con puntualidad.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas de la ALBUFERA en la Puebla, calle de la Plaza. 26

PERFUMERÍA DE JOSÉ CASASNOVAS

Cadena—6—Palma

Novedades para la temporada de verano, de gusto esquisito y á precios baratísimos.

Especialidades en ABANICOS y muy particularmente *japoneses*—Gran surtido procedente de fábricas nacionales y extranjeras, desde los mas modestos hasta los mas ricos.

Precios nunca vistos en esta capital.

Es preciso verlo para creerlo; y á ese fin invitamos al público y á nuestra numerosa clientela.

Casasnovas—Cadena 6—Palma.

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 27

Subasta voluntaria

Los dias 16 y 17 del actual tendrá lugar en la Plaza de Cort, á las ocho de la noche, y se rematará, si la postura acomoda al vendedor, la casa número 5 y el almacen ó cochera adjunto de la calle del Matadero de esta ciudad. El pliego de condiciones obra en poder del corredor D. Juan Pons, é informarán los señores D. Jaime Suau y D. Telesforo Sansaloni.

—

VENTA en Santa María de unas casas sitas en la calle Larga denominada «Can Barber» y consiste en planta baja y primer piso, de nueva construcción, corral y agua de fuente. Tiene además lagar y bodega con siete cubas *menas* y una prensa para estrujar uvas. Informarán en Palma, calle de Escursach número 8 principal, frente el Banco de España. 6—1

—

Subasta voluntaria

El dia 28 del corriente mes de Mayo á las doce de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha Sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Frau ó Can Garriga, sito en el término de Marratxi, de extensión de 42 hectáreas, 61 areas, equivalente a 59 cuarteradas, 1 cuarton, 21 destres ó lo que fuere, poblado de almendros, con casa rústica y urbana.

Una casa situada en esta ciudad, calle de Miñonas, números 21, 23 y 25, consistente en planta baja, primer y tercer pisos. 20-6

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas.—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 136

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.A

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Se alquila un primer piso

en la calle de los Olmos número 140, con seis dormitorios, entresuelo, agua de fuente, jardín, coladuría con agua á grifo, cuadra y cochera. 4

—

En la calle del Socorro

número 104, hay un horno de coser pan para alquilar. 11—a

—

Se alquila un espacioso

segundo piso en la calle de la Samaritana núm. 16, con agua de fuente á grifo y lugar para hacer colada. Informarán en el principal.



Reconocido en todos partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
Asma, Croup,
Dolor del Pecho,
Tos, Mal de Garganta,
Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Aceite Puro de Higado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio *infalible* contra todas las afeciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.